



**Informe N°74**

**“SERVICIO DE PROFESIONAL DE  
APOYO A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ARAUCANIA”**

**PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR EVENTOS DE VIOLENCIA RURAL DE LA  
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

Fecha de emisión	19 de diciembre de 2024
------------------	-------------------------

**Período: Período Diciembre 2024**

**Profesional de Apoyo: Waldo Palavecino Concha**



## **PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN PRODUCTIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AFECTADAS POR VIOLENCIA RURAL**

### **Contexto**

El Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través del Departamento de Acción Social, tiene a su cargo la Unidad de Apoyo para la Reposición de Actividades Económicas y Sociales, en conformidad a lo previsto en la Resolución Exenta N° 2.431 de 2019, de la Subsecretaría del Interior, que busca implementar, en coordinación con otras entidades públicas, medidas de apoyo para contribuir con la reposición de las actividades económicas y/o sociales de personas afectadas por eventos de violencia rural, calificados por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en las Regiones del Biobío, La Araucanía y Los Ríos.

Que, a su turno, la glosa 14, Partida 05, Capítulo 10, Programa 01, Subtítulo 24 ítem 03, Asignación 066, de la Ley N° 21.192, de Presupuestos para el Sector Público año 2020, asignó recursos a la Subsecretaría de Interior para financiar -mediante resolución iniciativas que contribuyan a la reposición de las actividades económicas y sociales que resulten afectadas por eventos de violencia rural en las regiones de la Araucanía, Biobío, y Los Ríos, las que deberán canalizarse por medio de instituciones privadas o públicas, denominadas entidades ejecutoras.

Es en tal contexto que surge el "Programa de Apoyo a personas afectadas por eventos de Violencia Rural", como línea de intervención destinada a personas que hayan sido afectadas por eventos de violencia rural y que requieren de apoyo en la reposición de sus actividades económicas y/o sociales. El citado programa se aprobó mediante Resolución Exenta N° 949 de 2020, de la Subsecretaría del Interior.

Por su parte, el Servicio de Cooperación Técnica es una corporación de derecho privado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la que conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Decreto Ley N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado forma parte del Sistema de Administración Financiera del Estado, entendiéndose conforme al mismo precepto, parte integrante del Sector Público para todos los efectos de dicha Ley. Dicho servicio tiene entre sus objetivos centrales el fomento de la productividad, esto es, impulsar el aprovechamiento óptimo de los recursos - materiales o humanos- disponibles, en todas las ramas de la producción del comercio y de los servicios.

Con fecha 16 de junio de 2020, la Subsecretaría del Interior y el Servicio de Cooperación Técnica- SERCOTEC-, suscribieron un convenio en virtud del cual la primera transferirá recursos presupuestarios al segundo, que hará de entidad ejecutora, para que éste financie los "Planes de negocios" contemplados en la ejecución del primer componente del Programa, esto es: "Subsidio para la reposición de la actividad económica de personas afectadas por eventos de violencia rural"



Lo anterior, atendida la experticia de SERCOTEC, y en observancia del principio de colaboración entre organismos públicos consagrado en el artículo 5 de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado.

Que, en virtud del principio de formalidad que rige a los actos de la Administración, establecido en el artículo 30 de la Ley N° 19.880, es necesario aprobar el convenio suscrito entre la Subsecretaría del Interior y Servicio de Cooperación Técnica -SERCOTEC- mediante la dictación del correspondiente acto administrativo.

La Subsecretaría del Interior, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y el Servicio de Cooperación Técnica, en adelante "Sercotec", con resolución N° 346 de fecha 01 de marzo de 2024, a través de la suscripción del convenio, totalmente tramitado a la fecha 25 de junio 2024, acordaron que Sercotec ejecutará las acciones descritas en el marco del "Programa de apoyo a personas afectadas por eventos de violencia rural", según bases elaboradas y aprobadas por Fiscalía del Servicio de Cooperación Técnica.

### **Objetivo**

Coordinar en las Región de la Araucanía, Biobío, Ñuble, Los Ríos y Los Lagos la implementación del Programa de Apoyo a Personas Afectadas por Eventos de Violencia Rural de La Subsecretaría del Interior

### **Alcance**

Desde el 01 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024

### **Desarrollo**

Las tareas realizadas el presente período, en el marco del citado programa fueron las siguientes:

#### **a.- Análisis de Catastros**

Se está trabajando sobre la base una planilla elaborada en base a antecedentes proporcionados por la Intendencia de la Araucanía y que cumplen con la condición de ser víctimas de violencia rural. En el listado se encuentran 48 empresarios pertenecientes al convenio N°4 que se encuentran en la etapa de rendición de las compras descritas en Planes de Negocio y revisión de los informes de cierre que fueron aprobados en comité de fecha 20 de agosto de 2020 y 21 de octubre de 2020, así también se encuentra el convenio número 5 que consta de 105 Planes de negocio y que está en plena etapa de ejecución planes que fueron aprobados en comités realizados en fechas 19 de abril de 2021, 8 de julio de 2021 y 15 de noviembre de 2021, el resto de los empresarios del programa se encuentran en fase de estudio, se analiza la documentación y se solicitan antecedentes complementarios que permitan que sean casos admisibles y



puedan ingresar al programa. Cumplida esta etapa son derivados a los AOS para que evalúen y en conjunto con el usuario formulen un Plan de negocio.

Se han recibido un total de 377 casos a evaluar desde Intendencia, según consta en Ordinarios recepcionados.

N°	Ordinarios y/o Oficio	Fecha oficio y/o Ordinarios	N° de Casos
1	1676	04-12-2018	1
2	1696	04-12-2018	1
3	1901	26-12-2018	1
4	79	21-01-2019	1
5	614	25-01-2019	1
6	1193	20-05-2019	3
7	1284	06-06-2019	1
8	1471	22-07-2019	2
9	1596	16-08-2019	1
10	1689	02-09-2019	1
11	1689 / 1071	02-09-2019 / 06-10-2020	1
12	1731	10-09-2019	2
13	1781	24-09-2019	2
14	1859	02-10-2019	1
15	1983	23-10-2019	5
16	2146	27-11-2019	1
17	2146 / 42	27-11-2019 / 14-01-2021	1
18	183	06-02-2020	2
19	432	30-04-2020	3
20	504	01-06-2020	1
21	579	19-06-2020	2
22	678	27-07-2020	2
23	697	31-07-2020	1
24	898	02-09-2020	1
25	898 / 37	2-9-20 / 13-01-21	1
26	951	10-09-2020	1
27	1127	19-10-2020	1
28	1200	09-11-2020	1
29	1286	30-11-2020	5
30	1400 / 503	30-11-20 / 10-5-2021	1
31	1400 / 987	30-11-20 / 27-7-2021	1
32	37	13-01-2021	7
33	74	24-01-2021	1

34	167	18-02-2021	1
35	235	26-02-2021	3
36	299	19-03-2021	1
37	310	22-03-2021	4
38	343	31-03-2021	2
39	367	07-04-2021	1
40	503	10-05-2021	3
41	529	17-05-2021	6
42	568	26-05-2021	3
43	675	08-06-2021	6
44	759	22-06-2021	4
45	880	13-07-2021	6
46	987	27-07-2021	8
47	1054	03-08-2021	5
48	1054 / 27	03-8-2021 / 5-1-2022	1
49	1219	12-08-2021	7
50	1391	26-08-2021	6
51	1594	09-09-2021	7
52	1812	01-10-2021	6
53	2066	26-10-2021	10
54	2066 / 2145	26-10-2021 / 2145	1
55	2145	02-11-2021	2
56	2143	02-11-2021	2
57	2215	09-11-2021	7
58	2294	15-11-2021	4
59	2458	02-12-2021	9
60	2564	15-12-2021	5
61	2564 / 27	15-12-2021 / 5-1-2022	1
62	2564 / 101	15-12-2021/14-1-2022	1
63	27	05-01-2022	7
64	101	14-01-2022	2
65	101 / 258	14-1-2022 /8-2-2022	1
66	258	08-02-2022	6
67	377	17-02-2022	9
68	443	07-03-2022	26
69	813	25-04-2022	9
70	637	04-04-2022	17
71	940	06-05-2022	8
72	377	17-02-2022	9
73	443	07-03-2022	23
74	813	25-04-2022	7

75	813 / 637	25-04-2022 / 04-04-2022	1
76	637	04-04-2022	15
77	940	06-05-2022	7
78	1148	26-05-2022	7
79	1400	26-06-2022	8
80	18644	25-07-2022	17
81	1865	08-08-2022	9
82	2330	20-09-2022	16
83	2571	14-10-2022	12
84	3201	15-12-2022	22
85	134	16-01-2023	18
86	596	10-03-2023	19
87	1034	17-04-2023	13
88	1486	06-06-2023	16
89	1788	10-07-2023	22
90	2033	03-08-2023	8
91	2275	30-08-2023	14
92	2807	24-10-2023	24
93	3333	19-12-2023	4
94	3364	27-12-2023	3
95	31	04-01-2024	7
<b>Total</b>			<b>475</b>

Estado general de los casos

Grado de Formalización	Estado	Total
<b>Formales</b>	AOS	36
	Aprobado en CTR	27
	En estudio	89
	Inadmisible	21
	Renuncia	3
<b>Informales</b>	AOS	16
	Aprobado en CTR	4
	Retirada Por DP	3
<b>Total, general</b>		<b>199</b>



### b.- Búsqueda de datos de empresas afectadas

Se han realizado las siguientes acciones:

- Búsqueda y revisión de antecedentes (Rut, Dirección de empresa, teléfonos) para la construcción de una planilla consolidada de Información para manejo, gestión y control de los casos derivados desde la Intendencia.
- Contacto con empresarios, llamados telefónicos, envío de correos electrónicos, solicitud de Certificados y documentación atinente a cada caso de víctimas de Violencia rural.
- Visitas a terreno a empresarios afectados que son parte del listado derivado desde intendencia y que se encuentran en la etapa de admisibilidad a fin de entregar información y solicitar documentación del programa.
- Llenado de fichas de Calificación
- Esta etapa está en pleno desarrollo.

### c.- Poblamiento planillas de seguimiento semanal

El coordinador generó una planilla en la cual se va registrando el avance, número de usuarios, números de teléfono, correos, fechas de aprobación en CTR etc. y a medida que se han ido produciendo cambios o avances, éstos son informados a través de los reportes semanales que son emitidos al coordinador del programa.

### d.- Supervisión de propuestas de Planes de Negocios

Se Realizó PreCtr de los siguientes casos en la Región de Los Ríos

Correlativo	oficio/ Ord Envío a Sercotec	Causas	Fiscalía	Tipo de Perdida
1	Oficio N°1180 24-10-2024	2201054120-8	Río Bueno	Camión Tolva
2	Oficio N° 393 19-04-2024	2310021803-8	Panguipulli	Camioneta Toyota Hilux
3	Oficio N°1179 24-10-2024	2400312390-8	San José de la Mariquina	Camión Tolva

Casos que serán presentados a próximo comité.



Se Realizó PreCtr de los siguientes casos en la Región de Los lagos

Correlativo	oficio/ Ord Envío a Sercotec	Causas	Fiscalía	Tipo de Perdida
1	Oficio N° 402, 14-05-2024	2310058608-8	Osorno	Quema maquina agrícola
2	Oficio N° 571, 30-07-2024	2400602146-4	Osorno	Atentado explosivo Camión, Remolque y Chasis Cabinado
3	Oficio N° 572, 30-07-2024	2400602146-4	Osorno	Atentado Explosivo o Incendionario camión y 2 remolques

Casos que serán presentados a próximo comité.

### e.- Supervisar presentación de Planes de Negocios al Comité Técnico Regional

Con fecha 27 de noviembre de 2024, se realiza Comité Técnico Regional, se presentaron 31 casos los cuales fueron aprobados sin observaciones, a continuación, el detalle:

N°	COMUNA	RAZON SOCIAL	SUBSIDIO	INVERSIÓN
1	TEMUCO	José Eduardo Espinoza Campos	54.000.000	Vehículo de trabajo usado tipo camioneta o furgón, herramientas de trabajo, insumos eléctricos
2	LOS SAUCES	Rosaura Del Carmen Valenzuela Seguel	23.000.000	Vehículo de trabajo camión usado
3	COLLIPULLI	Nancy De Las Mercedes Navarrete Cáceres	23.000.000	Vehículo de trabajo camioneta o furgón usado
4	ANGOL	Angol Autos Spa	12.000.000	Vehículo de trabajo usado camioneta
5	ANGOL	Alejandro Gustavo Parra Muñoz	22.000.000	Animales bovinos para reproducción, herramientas, maquinarias e insumos agrícolas
6	PURÉN	Isabel Irene Bernal Sanzana	15.000.000	Vehículo de trabajo usado camioneta
7	COLLIPULLI	Manuel Patricio Ortega Castillo	60.000.000	Vehículo de trabajo usado para transporte de pasajeros



8	ANGOL	Claudia Macarena Venegas Espinoza	11.000.000	Vehículo de trabajo usado camioneta
9	ERCILLA	Danitza Olivia Diana Durán Parra	15.000.000	Vehículo de trabajo usado camioneta
10	LOS SAUCES	Ignacio Domingo Gallegos Pereira	48.000.000	Animales bovinos para reproducción
11	LOS SAUCES	Shafland Tierra De Ovejas Spa	25.000.000	Animales bovinos y/o ovinos para reproducción
12	ANGOL	Patricia Alejandra Guidotti Arteaga	15.000.000	Equipos, instrumentos y herramientas de uso veterinario e insumos veterinarios
13	TIRÚA	Río Cuyel SpA	27.000.000	Camión ganadero o forestal usado
14	LOS ÁNGELES	KyL SpA	32.000.000	Kit Dron para fumigación con accesorios y equipos complementarios
15	LUMACO	Yanett Mariela Toro Vergara	48.000.000	Cierre perimetral, infraestructura para turismo como cabaña o salón de reuniones
16	CARAHUE	Juan Carlos Durán Kind	54.000.000	Animales bovinos para reproducción e insumos agrícolas
17	FREIRE	Inversiones Don Julián SpA	60.000.000	Maquinarias agrícolas tales como: Tractor, partidor de avellanas, pulverizador, otros
18	FREIRE	Kathrin Dreckmann	54.000.000	Maquinaria agrícola forestal tales como skidder, winche, tractor y container
19	FREIRE	Forestal Anco Limitada	48.000.000	Maquinaria agrícola tales como tractor
20	TEMUCO	Agrícola Huerqueco Limitada	60.000.000	Vehículo de trabajo tipo camioneta
21	TEMUCO	Aneley Spa	10.000.000	Maquinaria agrícola
22	TEMUCO	Hugo Serafín Lizama Arias	7.000.000	Maquinaria agrícola

23	TEMUCO	Inmobiliaria Santa Teresa Spa.	54.000.000	Vehículo de trabajo tipo camioneta
24	LAUTARO	Patricia Aracely Aqueveque San Martín	5.000.000	Animales bovinos para reproducción, insumos agrícolas
25	LUMACO	Servicios Forestales Francisco Rolando Herrera Cuvile EIRL	60.000.000	Vehículo de trabajo usado tipo camión y/o maquinaria forestal usada skidder
26	GORBEA	Karryeth Guillermina Ziehlmann Alveal	36.000.000	Maquinaria agrícola usada tipo cosechadora u otra
27	PERQUENCO	José Luis González Rojas	20.000.000	Vehículo de transporte de pasajeros min bus o bus usado
28	COLLIPULLI	César Alejandro Roa Lozano	10.000.000	Maquinaria agrícola como Cosechera usada u otra
29	ERCILLA	Eduardo Francisco Neculpán Necul	10.000.000	Automóvil para taxi
30	COLLIPULLI	Víctor Manuel San Martín Jara	10.000.000	Camioneta usada
31	TRAIGUÉN	Prestación de Servicios Forestales Los Robles SPA	10.000.000	Aserradero Móvil usado
			<b>\$975.250.000</b>	

Con fecha 05 de diciembre de 2024, se realiza Comité Técnico Regional en la Región de Los Ríos, se presentaron 2 casos los cuales fueron aprobados sin observaciones, a continuación, el detalle:

N°	COMUNA	RAZON SOCIAL	SUBSIDIO	INVERSIÓN
1	SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA	Cecilia Marcella Bermedo Carrillo	10.000.000	Bus de Pasajeros
2	VILLARRICA	FR Transportes Ltda.	30.000.000	Camión Tolva
			<b>\$40.000.000</b>	



Con fecha 11 de diciembre de 2024, se realiza Comité Técnico Regional en la Región de Los Lagos, se presentaron 3 casos los cuales fueron aprobados sin observaciones, a continuación, el detalle:

Nº	COMUNA	RAZON SOCIAL	SUBSIDIO	INVERSIÓN
1	Osorno	Transporte Maria Huenteman Concha E.I.R.L	54.000.000	Compra de un camión más un Semiremolque
2	Traiguén	Raul Andrés Bustos Fuentes	48.000.000	Compra 1 grúa auto cargante (reacondicionada) / Neumáticos; lubricantes y combustible
3	Traiguén	Transportes Zocar EIRL	48.000.000	Compra Camión Grúa /Neumáticos; lubricantes y combustible
S150.000.000				

#### **f.- Supervisar ejecución de Planes de Negocios Aprobados por Comité Técnico Regional**

En las Regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos se está realizando la etapa de Formalización de las distintas empresas que se encuentran con sus Planes de Negocio aprobados en los respectivos Comité Técnico Regional.



#### **g.- Otras actividades**

En la Región de la Araucanía los casos aprobados en CTR, se encuentran en etapa de Formalización

En la Región de los Ríos los casos aprobados en CTR, se encuentran en etapa de Formalización

En la Región de los Lagos los casos aprobados en CTR, se encuentran en la etapa de Formalización

Se realizan PreCTR en las Regiones de Los Ríos y Los Lagos, se analizan los casos, se levantan observaciones a los Agentes operadores, los cuales son subsanados según actualización de los planes de negocio.

En la región de Los Ríos, se presentan 2 casos a CTR, uno en primera categoría y 1 informal ante el Servicio de Impuestos Internos, los cuales fueron aprobados sin observaciones

En la Región de los Lagos se presentan 3 casos a CTR, todos correspondientes a Primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, siendo aprobados sin observaciones

Sistematización de datos en planilla madre que es enviada a nivel central a fin de mantener informados de la ejecución y los avances de los planes de negocio.

Atención de empresarios de forma presencial y remota

Participación en Reuniones propias del Programa


#### **h.- Conclusión o Resultados**


Se realizó comité en la Región de la Araucanía, se presentaron 31 casos por un monto de \$975.250.000, los que fueron aprobados sin observaciones, con lo que ahora entran en la etapa de ejecución de sus respectivos Planes de Negocio


En la región de Los Ríos, se presentaron 2 casos a CTR por un monto de \$


En la región de Los Lagos, al día de hoy, hay 3 casos admisibles para ser presentados a CTR

Se ha estado trabajando en el levantamiento de casos que podrían ser atendibles en el presente convenio, ya sean con inicio de actividades en Primera y Segunda categoría, sumando también a todas aquellas personas naturales que no presenten algún tipo de inicio de actividad ante el Servicio de Impuestos Internos y que hayan sido derivadas desde las distintas Delegaciones Regionales y que tengan la condición de víctimas de Violencia Rural

Jefe Unidad de Programas Especiales	Nombre	 Rodolfo Madriaga Ponce Jefe De Unidad De Programas Especiales Y Emergencia RUT: 15087706-7 Servicio De Cooperación Técnica Firmado el 19 de diciembre del 2024 a las 16:30 Hrs.
Aprueba	Rodolfo Madriaga Ponce	Firma

Revisión conforme	Jerónimo Molina Ávila	
Coordinador Programa	Nombre	Firma

Aprobación informe	Cristian Epuin Brevis	 <b>Cristian Andrés Epuin Brevis</b> Director Regional SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Director Regional	Nombre	Firma

Elaboración de informe	Waldo Palavecino Concha	
Apoyo Profesional	Nombre	Firma

